



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Comité Evaluador de Concurso Público – CAS

(CAS A PLAZO DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA)

PROCESO CAS N° 032-2021-CECP-CAS

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA
DE UN TECNICO EN COMPUTACION**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES

EL COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO PUBLICO CAS DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA

N° 032-2021- CECP-CAS

Mg. Leslie Evelyn Arana Olivera
Presidente del CECP-CAS

Dr. Quispe de la Torre Daniel
Miembro Representante de la Unidad Académica



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Comité Evaluador de Concurso Público – CAS

(CAS A PLAZO DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA)

PROCESO CAS N° 033-2021-CECP-CAS

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA
DE UN TECNICO EN LABORATORIO**

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES

EL COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO PUBLICO CAS DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA

N° 033-2021-CECP-CAS

Mg. Leslie Evelyn Arana Olivera
Presidente del CECP-CAS

Dra. Lida Carmen Sanchez Falcón
Miembro Representante de la Unidad Académica



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Comité Evaluador de Concurso Público – CAS

(CAS A PLAZO DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA)

PROCESO CAS N° 034-2021-CECP-CAS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE UN TECNICO EN LABORATORIO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION	OBSERVACION
01	JOSSIMAR RAÚL VICENTE BERROCAL	GANADOR	GANADOR

Al postulante declarado GANADOR deberá comunicarse el día 27.10.2021, mediante el correo electrónico orh.concursos@unac.edu.pe

El GANADOR del servicio materia del concurso, deberá presentar la Declaración Jurada Simple de no estar impedido por causal de inhabilitación para el ejercicio de la función pública, de acuerdo al formato, en concordancia con la Ley N° 27444, Ley del procedimiento Administrativo, Declaración Jurada de No Tener Causales que Impidan la Contratación Bajo el Régimen del D.L. N° 1057 con la Universidad Nacional Del Callao, Declaración Jurada de Si/No tener Contrato con Otra Institución Pública, Declaración Jurada de No Tener Parentesco con Autoridades y/o Funcionarios de la Universidad Nacional del Callao que Tienen la Facultad de Proponer Seleccionar y/o Aprobar Contratos Administrativo de Servicios – CAS, certificados domiciliario, Certificado de Antecedentes Policiales, Certificado de Buena salud, copia legalizada del Documento Nacional de Identidad y copia legalizada de los documentos presentados en su Currículo Vitae para su verificación.

Asimismo el ganador se incorporara a la institución de acuerdo a lo indicado por el jefe inmediato, luego de la firma del respectivo contrato, el mismo que se efectuara dentro del tiempo previsto en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.

Mg. Leslie Evelyn Arana Olivera
Presidente del CECP-CAS

Blgo. Cárdenas Tenorio Javier Jesús
Miembro Representante de la Unidad Académica



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Comité Evaluador de Concurso Público – CAS

(CAS A PLAZO DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA)

PROCESO CAS N° 035-2021-CECP-CAS

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA
DE UN TECNICO EN LABORATORIO**

FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y DE ENERGIA

PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES

EL COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO PUBLICO CAS DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA

N° 035-2021-CECP-CAS

Mg. Leslie Evelyn Arana Olivera
Presidente del CECP-CAS

Dr. Mancco Pérez Juan Guillermo
Miembro Representante de la Unidad Académica



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Comité Evaluador de Concurso Público – CAS

(CAS A PLAZO DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA)

PROCESO CAS N° 036-2021-CECP-CAS

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA
DE UN TECNICO EN LABORATORIO**

FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y DE ENERGIA

PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES

EL COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO PUBLICO CAS DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA

N° 036-2021-CECP-CAS

Mg. Leslie Evelyn Arana Olivera
Presidente del CECP-CAS

Dr. Mancco Pérez Juan Guillermo
Miembro Representante de la Unidad Académica



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Comité Evaluador de Concurso Público – CAS

(CAS A PLAZO DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA)

PROCESO CAS N° 037-2021-CECP-CAS

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA
DE UN TECNICO EN LABORATORIO**

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICAS

PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES

EL COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO PUBLICO CAS DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA

N° 037-2021-CECP-CAS

Mg. Leslie Evelyn Arana Olivera
Presidente del CECP-CAS

Dr. León Zarate Elmer Alberto
Miembro Representante de la Unidad Académica



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Comité Evaluador de Concurso Público – CAS

(CAS A PLAZO DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA)

PROCESO CAS N° 038-2021-CECP-CAS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE UN TECNICO EN LABORATORIO

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICAS

PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION	OBSERVACION
01	JUAN CARLOS ACOSTA ABANTO	GANADOR	GANADOR

Al postulante declarado GANADOR deberá comunicarse el día 27.10.2021, mediante el correo electrónico orh.concursos@unac.edu.pe

El GANADOR del servicio materia del concurso, deberá presentar la Declaración Jurada Simple de no estar impedido por causal de inhabilitación para el ejercicio de la función pública, de acuerdo al formato, en concordancia con la Ley N° 27444, Ley del procedimiento Administrativo, Declaración Jurada de No Tener Causales que Impidan la Contratación Bajo el Régimen del D.L. N° 1057 con la Universidad Nacional Del Callao, Declaración Jurada de Si/No tener Contrato con Otra Institución Pública, Declaración Jurada de No Tener Parentesco con Autoridades y/o Funcionarios de la Universidad Nacional del Callao que Tienen la Facultad de Proponer Seleccionar y/o Aprobar Contratos Administrativo de Servicios – CAS, certificados domiciliario, Certificado de Antecedentes Policiales, Certificado de Buena salud, copia legalizada del Documento Nacional de Identidad y copia legalizada de los documentos presentados en su Currículo Vitae para su verificación.

Asimismo el ganador se incorporara a la institución de acuerdo a lo indicado por el jefe inmediato, luego de la firma del respectivo contrato, el mismo que se efectuara dentro del tiempo previsto en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.

Mg. Leslie Evelyn Arana Olivera
Presidente del CECP-CAS

Dr. León Zarate Elmer Alberto
Miembro Representante de la Unidad Académica



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Comité Evaluador de Concurso Público – CAS

(CAS A PLAZO DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA)

PROCESO CAS N° 039-2021-CECP-CAS

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA
DE UN APOYO ADMINISTRATIVO**

OFICINA DE TESORERIA

PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES

EL COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO PUBLICO CAS DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA

N° 039-2021-CECP-CAS

Mg. Leslie Evelyn Arana Olivera
Presidente del CECP-CAS

CPC. Valentín Faustino Luque Dipas
Miembro Representante de la Unidad Administrativa



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Comité Evaluador de Concurso Público – CAS

(CAS A PLAZO DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA)

PROCESO CAS N° 040-2021-CECP-CAS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO I

OFICINA DE TESORERIA

PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION	OBSERVACION
01	GRADOS RUIZ CARMEN JULIA	GANADOR	GANADOR

Al postulante declarado GANADOR deberá comunicarse el día 27.10.2021, mediante el correo electrónico orh.concursos@unac.edu.pe

El GANADOR del servicio materia del concurso, deberá presentar la Declaración Jurada Simple de no estar impedido por causal de inhabilitación para el ejercicio de la función pública, de acuerdo al formato, en concordancia con la Ley N° 27444, Ley del procedimiento Administrativo, Declaración Jurada de No Tener Causales que Impidan la Contratación Bajo el Régimen del D.L. N° 1057 con la Universidad Nacional Del Callao, Declaración Jurada de Si/No tener Contrato con Otra Institución Pública, Declaración Jurada de No Tener Parentesco con Autoridades y/o Funcionarios de la Universidad Nacional del Callao que Tienen la Facultad de Proponer Seleccionar y/o Aprobar Contratos Administrativo de Servicios – CAS, certificados domiciliario, Certificado de Antecedentes Policiales, Certificado de Buena salud, copia legalizada del Documento Nacional de Identidad y copia legalizada de los documentos presentados en su Currículo Vitae para su verificación.

Asimismo el ganador se incorporara a la institución de acuerdo a lo indicado por el jefe inmediato, luego de la firma del respectivo contrato, el mismo que se efectuara dentro del tiempo previsto en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.

Mg. Leslie Evelyn Arana Olivera
Presidente del CECP-CAS

CPC. Valentín Faustino Luque Dipas
Miembro Representante de la Unidad Administrativa



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Comité Evaluador de Concurso Público – CAS

(CAS A PLAZO DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA)

PROCESO CAS N° 041-2021-CECP-CAS

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA
DE UN ARCHIVERO**

OFICINA DE TESORERIA

RESULTADOS FINALES

EL COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO PUBLICO CAS DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA

N° 041-2021-CECP-CAS

Mg. Leslie Evelyn Arana Olivera
Presidente del CECP-CAS

CPC. Valentín Faustino Luque Dipas
Miembro Representante de la Unidad Administrativa



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Comité Evaluador de Concurso Público – CAS

(CAS A PLAZO DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA)

PROCESO CAS N° 042-2021-CECP-CAS

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA
DE UN PROGRAMADOR**

OFICINA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACION

PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION	OBSERVACION
01	CHÁVEZ PALOMINO ALFREDO MANUEL	GANADOR	GANADOR

Al postulante declarado GANADOR deberá comunicarse el día 27.10.2021, mediante el correo electrónico orh.concursos@unac.edu.pe

El GANADOR del servicio materia del concurso, deberá presentar la Declaración Jurada Simple de no estar impedido por causal de inhabilitación para el ejercicio de la función pública, de acuerdo al formato, en concordancia con la Ley N° 27444, Ley del procedimiento Administrativo, Declaración Jurada de No Tener Causales que Impidan la Contratación Bajo el Régimen del D.L. N° 1057 con la Universidad Nacional Del Callao, Declaración Jurada de Si/No tener Contrato con Otra Institución Pública, Declaración Jurada de No Tener Parentesco con Autoridades y/o Funcionarios de la Universidad Nacional del Callao que Tienen la Facultad de Proponer Seleccionar y/o Aprobar Contratos Administrativo de Servicios – CAS, certificados domiciliario, Certificado de Antecedentes Policiales, Certificado de Buena salud, copia legalizada del Documento Nacional de Identidad y copia legalizada de los documentos presentados en su Currículo Vitae para su verificación.

Asimismo el ganador se incorporara a la institución de acuerdo a lo indicado por el jefe inmediato, luego de la firma del respectivo contrato, el mismo que se efectuara dentro del tiempo previsto en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.

Mg. Leslie Evelyn Arana Olivera
Presidente del CECP-CAS

Mg. José Luis Yupanqui Pérez
Miembro Representante de la Unidad Administrativa



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Comité Evaluador de Concurso Público – CAS

(CAS A PLAZO DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA)

PROCESO CAS N° 043-2021-CECP-CAS

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA
DE UN AUXILIAR**

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES

EL COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO PUBLICO CAS DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA
N° 043-2021-CECP-CAS

Mg. Leslie Evelyn Arana Olivera
Presidente del CECP-CAS

Lic. Natividad Cerrón Rengifo
Miembro Representante de la Unidad Administrativa



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Comité Evaluador de Concurso Público – CAS

(CAS A PLAZO DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA)

PROCESO CAS N° 044-2021-CECP-CAS

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA
DE UN ABOGADO/A**

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION	OBSERVACION
01	ROJAS SINCHE KATTY YENILDA	GANADOR	GANADOR

Al postulante declarado GANADOR deberá comunicarse el día 27.10.2021, mediante el correo electrónico orh.concursos@unac.edu.pe

El GANADOR del servicio materia del concurso, deberá presentar la Declaración Jurada Simple de no estar impedido por causal de inhabilitación para el ejercicio de la función pública, de acuerdo al formato, en concordancia con la Ley N° 27444, Ley del procedimiento Administrativo, Declaración Jurada de No Tener Causales que Impidan la Contratación Bajo el Régimen del D.L. N° 1057 con la Universidad Nacional Del Callao, Declaración Jurada de Si/No tener Contrato con Otra Institución Pública, Declaración Jurada de No Tener Parentesco con Autoridades y/o Funcionarios de la Universidad Nacional del Callao que Tienen la Facultad de Proponer Seleccionar y/o Aprobar Contratos Administrativo de Servicios – CAS, certificados domiciliario, Certificado de Antecedentes Policiales, Certificado de Buena salud, copia legalizada del Documento Nacional de Identidad y copia legalizada de los documentos presentados en su Currículo Vitae para su verificación.

Asimismo el ganador se incorporara a la institución de acuerdo a lo indicado por el jefe inmediato, luego de la firma del respectivo contrato, el mismo que se efectuara dentro del tiempo previsto en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.

Mg. Leslie Evelyn Arana Olivera
Presidente del CECP-CAS

CPC. Luzmila Pazos Pazos
Miembro Representante de la Unidad Administrativa



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Comité Evaluador de Concurso Público – CAS

(CAS A PLAZO DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA)

PROCESO CAS N° 045-2021-CECP-CAS

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA
DE UN ASISTENTE ADMINISTRATIVO**

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION	OBSERVACION
01	ELMER AMANCIO LÓPEZ ORDOÑEZ	GANADOR	GANADOR

Al postulante declarado GANADOR deberá comunicarse el día 27.10.2021, mediante el correo electrónico orh.concursos@unac.edu.pe

El GANADOR del servicio materia del concurso, deberá presentar la Declaración Jurada Simple de no estar impedido por causal de inhabilitación para el ejercicio de la función pública, de acuerdo al formato, en concordancia con la Ley N° 27444, Ley del procedimiento Administrativo, Declaración Jurada de No Tener Causales que Impidan la Contratación Bajo el Régimen del D.L. N° 1057 con la Universidad Nacional Del Callao, Declaración Jurada de Si/No tener Contrato con Otra Institución Pública, Declaración Jurada de No Tener Parentesco con Autoridades y/o Funcionarios de la Universidad Nacional del Callao que Tienen la Facultad de Proponer Seleccionar y/o Aprobar Contratos Administrativo de Servicios – CAS, certificados domiciliario, Certificado de Antecedentes Policiales, Certificado de Buena salud, copia legalizada del Documento Nacional de Identidad y copia legalizada de los documentos presentados en su Currículo Vitae para su verificación.

Asimismo el ganador se incorporara a la institución de acuerdo a lo indicado por el jefe inmediato, luego de la firma del respectivo contrato, el mismo que se efectuara dentro del tiempo previsto en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.

Mg. Leslie Evelyn Arana Olivera
Presidente del CECP-CAS

CPC. Luzmila Pazos Pazos
Miembro Representante de la Unidad Administrativa



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Comité Evaluador de Concurso Público – CAS

(CAS A PLAZO DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA)

PROCESO CAS N° 046-2021-CECP-CAS

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA
DE UN ASISTENTE ACADEMICO**

CENTRO PREUNIVERSITARIO

PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES

EL COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO PUBLICO CAS DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA

N° 046-2021-CECP-CAS

Mg. Leslie Evelyn Arana Olivera
Presidente del CECP-CAS

Lic. Mendoza Nolorbe Juan Neil
Miembro Representante de la Unidad Administrativa



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Comité Evaluador de Concurso Público – CAS

(CAS A PLAZO DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA)

PROCESO CAS N° 047-2021-CECP-CAS

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA
DE UN AUXILIAR**

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

PUBLICACION DE RESULTADOS DE LA EVALUACION CURRICULAR

EL COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO PUBLICO CAS DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA

N° 047-2021-CECP-CAS

Mg. Leslie Evelyn Arana Olivera
Presidente del CECP-CAS

Dra. Lida Carmen Sanchez Falcón
Miembro Representante de la Unidad Académica



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Comité Evaluador de Concurso Público – CAS

(CAS A PLAZO DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA)

PROCESO CAS N° 048-2021-CECP-CAS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE UN ASISTENTE ADMINISTRATIVO III

OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION	OBSERVACION
01	GONZALES MORALES CLAUDIA	GANADOR	GANADOR

Al postulante declarado GANADOR deberá comunicarse el día 27.10.2021, mediante el correo electrónico orh.concursos@unac.edu.pe

El GANADOR del servicio materia del concurso, deberá presentar la Declaración Jurada Simple de no estar impedido por causal de inhabilitación para el ejercicio de la función pública, de acuerdo al formato, en concordancia con la Ley N° 27444, Ley del procedimiento Administrativo, Declaración Jurada de No Tener Causales que Impidan la Contratación Bajo el Régimen del D.L. N° 1057 con la Universidad Nacional Del Callao, Declaración Jurada de Si/No tener Contrato con Otra Institución Pública, Declaración Jurada de No Tener Parentesco con Autoridades y/o Funcionarios de la Universidad Nacional del Callao que Tienen la Facultad de Proponer Seleccionar y/o Aprobar Contratos Administrativo de Servicios – CAS, certificados domiciliario, Certificado de Antecedentes Policiales, Certificado de Buena salud, copia legalizada del Documento Nacional de Identidad y copia legalizada de los documentos presentados en su Currículo Vitae para su verificación.

Asimismo el ganador se incorporara a la institución de acuerdo a lo indicado por el jefe inmediato, luego de la firma del respectivo contrato, el mismo que se efectuara dentro del tiempo previsto en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.

Mg. Leslie Evelyn Arana Olivera
Presidente del CECP-CAS

Mg. Homero Orlandini Chávez
Miembro Representante de la Unidad Administrativa



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Comité Evaluador de Concurso Público – CAS

(CAS A PLAZO DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA)

PROCESO CAS N° 049-2021-CECP-CAS

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA
DE UN TÉCNICO EN REDES**

OFICINA DE ARCHIVOS Y REGISTROS ACADEMICOS

PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES

EL COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO PUBLICO CAS DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA

N° 049-2021-CECP-CAS

Mg. Leslie Evelyn Arana Olivera
Presidente del CECP-CAS

Ing. Liz Giovanna Llactacondor de la Cruz
Miembro Representante de la Unidad Administrativa



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Comité Evaluador de Concurso Público – CAS

(CAS A PLAZO DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA)

PROCESO CAS N° 050-2021-CECP-CAS

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA
DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO**

OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES

EL COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO PUBLICO CAS DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA

N° 050-2021-CECP-CAS

Mg. Leslie Evelyn Arana Olivera
Presidente del CECP-CAS

Mg. Gerardo Eduardo Huarcaya Merino
Miembro Representante de la Unidad Administrativa



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Comité Evaluador de Concurso Público – CAS

(CAS A PLAZO DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA)

PROCESO CAS N° 051-2021-CECP-CAS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE UN AUXILIAR

OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION	OBSERVACION
01	MARIA TERESA PRIETO HUAMAN	GANADOR	GANADOR

Al postulante declarado GANADOR deberá comunicarse el día 27.10.2021, mediante el correo electrónico orh.concursos@unac.edu.pe

El GANADOR del servicio materia del concurso, deberá presentar la Declaración Jurada Simple de no estar impedido por causal de inhabilitación para el ejercicio de la función pública, de acuerdo al formato, en concordancia con la Ley N° 27444, Ley del procedimiento Administrativo, Declaración Jurada de No Tener Causales que Impidan la Contratación Bajo el Régimen del D.L. N° 1057 con la Universidad Nacional Del Callao, Declaración Jurada de Si/No tener Contrato con Otra Institución Pública, Declaración Jurada de No Tener Parentesco con Autoridades y/o Funcionarios de la Universidad Nacional del Callao que Tienen la Facultad de Proponer Seleccionar y/o Aprobar Contratos Administrativo de Servicios – CAS, certificados domiciliario, Certificado de Antecedentes Policiales, Certificado de Buena salud, copia legalizada del Documento Nacional de Identidad y copia legalizada de los documentos presentados en su Currículo Vitae para su verificación.

Asimismo el ganador se incorporara a la institución de acuerdo a lo indicado por el jefe inmediato, luego de la firma del respectivo contrato, el mismo que se efectuara dentro del tiempo previsto en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.

Mg. Leslie Evelyn Arana Olivera
Presidente del CECP-CAS

Mg. Gerardo Eduardo Huarcaya Merino
Miembro Representante de la Unidad Administrativa



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Comité Evaluador de Concurso Público – CAS

(CAS A PLAZO DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA)

PROCESO CAS N° 052-2021-CECP-CAS

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA
DE UN APOYO ADMINISTRATIVO**

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES

EL COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO PUBLICO CAS DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA
N° 052-2021-CECP-CAS

Mg. Leslie Evelyn Arana Olivera
Presidente del CECP-CAS

Dr. Walter Víctor Huertas Niquen
Miembro Representante de la Unidad Académica



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Comité Evaluador de Concurso Público – CAS

(CAS A PLAZO DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA)

PROCESO CAS N° 053-2021-CECP-CAS

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA
DE UN AUXILIAR**

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES

EL COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO PUBLICO CAS DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA

N° 053-2021-CECP-CAS

Mg. Leslie Evelyn Arana Olivera
Presidente del CECP-CAS

Dr. Walter Víctor Huertas Niquen
Miembro Representante de la Unidad Académica



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Comité Evaluador de Concurso Público – CAS

(CAS A PLAZO DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA)

PROCESO CAS N° 054-2021-CECP-CAS

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA
DE UN APOYO ADMINISTRATIVO**

OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION	OBSERVACION
01	BERTHA JENNIFER ROJAS HUAMAN	GANADOR	GANADOR

Al postulante declarado GANADOR deberá comunicarse el día 27.10.2021, mediante el correo electrónico orh.concursos@unac.edu.pe

El GANADOR del servicio materia del concurso, deberá presentar la Declaración Jurada Simple de no estar impedido por causal de inhabilitación para el ejercicio de la función pública, de acuerdo al formato, en concordancia con la Ley N° 27444, Ley del procedimiento Administrativo, Declaración Jurada de No Tener Causales que Impidan la Contratación Bajo el Régimen del D.L. N° 1057 con la Universidad Nacional Del Callao, Declaración Jurada de Si/No tener Contrato con Otra Institución Pública, Declaración Jurada de No Tener Parentesco con Autoridades y/o Funcionarios de la Universidad Nacional del Callao que Tienen la Facultad de Proponer Seleccionar y/o Aprobar Contratos Administrativo de Servicios – CAS, certificados domiciliario, Certificado de Antecedentes Policiales, Certificado de Buena salud, copia legalizada del Documento Nacional de Identidad y copia legalizada de los documentos presentados en su Currículo Vitae para su verificación.

Asimismo el ganador se incorporara a la institución de acuerdo a lo indicado por el jefe inmediato, luego de la firma del respectivo contrato, el mismo que se efectuara dentro del tiempo previsto en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.

Mg. Leslie Evelyn Arana Olivera
Presidente del CECP-CAS

Abg. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Miembro Representante de la Unidad Administrativa



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Comité Evaluador de Concurso Público – CAS

(CAS A PLAZO DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA)

PROCESO CAS N° 055-2021-CECP-CAS

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA
DE UN APOYO ADMINISTRATIVO**

OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION	OBSERVACION
01	DIANA MARIA LAURA CHIPANA	GANADOR	GANADOR

Al postulante declarado GANADOR deberá comunicarse el día 27.10.2021, mediante el correo electrónico orh.concursos@unac.edu.pe.

El GANADOR del servicio materia del concurso, deberá presentar la Declaración Jurada Simple de no estar impedido por causal de inhabilitación para el ejercicio de la función pública, de acuerdo al formato, en concordancia con la Ley N° 27444, Ley del procedimiento Administrativo, Declaración Jurada de No Tener Causales que Impidan la Contratación Bajo el Régimen del D.L. N° 1057 con la Universidad Nacional Del Callao, Declaración Jurada de Si/No tener Contrato con Otra Institución Pública, Declaración Jurada de No Tener Parentesco con Autoridades y/o Funcionarios de la Universidad Nacional del Callao que Tienen la Facultad de Proponer Seleccionar y/o Aprobar Contratos Administrativo de Servicios – CAS, certificados domiciliario, Certificado de Antecedentes Policiales, Certificado de Buena salud, copia legalizada del Documento Nacional de Identidad y copia legalizada de los documentos presentados en su Currículo Vitae para su verificación.

Asimismo el ganador se incorporara a la institución de acuerdo a lo indicado por el jefe inmediato, luego de la firma del respectivo contrato, el mismo que se efectuara dentro del tiempo previsto en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.

Mg. Leslie Evelyn Arana Olivera
Presidente del CECP-CAS

Abg. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Miembro Representante de la Unidad Administrativa



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Comité Evaluador de Concurso Público – CAS

(CAS A PLAZO DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA)

PROCESO CAS N° 056-2021-CECP-CAS

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA
DE UN AUXILIAR**

FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

PUBLICACION DE RESULTADOS DE LA EVALUACION CURRICULAR

EL COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO PUBLICO CAS DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA

N° 056-2021-CECP-CAS

Mg. Leslie Evelyn Arana Olivera
Presidente del CECP-CAS

Mg. Abner Josué Vigo Roldan
Miembro Representante de la Unidad Académica



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Comité Evaluador de Concurso Público – CAS

(CAS A PLAZO DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA)

PROCESO CAS N° 057-2021-CECP-CAS

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA
DE UN ASISTENTE ADMINISTRATIVO III**

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

PUBLICACION DE RESULTADOS DE LA EVALUACION CURRICULAR

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION	OBSERVACION
01	GONZALO CHRISTIAN PIZARRO VILLÓN	GANADOR	GANADOR

Al postulante declarado GANADOR deberá comunicarse el día 27.10.2021, mediante el correo electrónico orh.concursos@unac.edu.pe.

El GANADOR del servicio materia del concurso, deberá presentar la Declaración Jurada Simple de no estar impedido por causal de inhabilitación para el ejercicio de la función pública, de acuerdo al formato, en concordancia con la Ley N° 27444, Ley del procedimiento Administrativo, Declaración Jurada de No Tener Causales que Impidan la Contratación Bajo el Régimen del D.L. N° 1057 con la Universidad Nacional Del Callao, Declaración Jurada de Si/No tener Contrato con Otra Institución Pública, Declaración Jurada de No Tener Parentesco con Autoridades y/o Funcionarios de la Universidad Nacional del Callao que Tienen la Facultad de Proponer Seleccionar y/o Aprobar Contratos Administrativo de Servicios – CAS, certificados domiciliario, Certificado de Antecedentes Policiales, Certificado de Buena salud, copia legalizada del Documento Nacional de Identidad y copia legalizada de los documentos presentados en su Currículo Vitae para su verificación.

Asimismo el ganador se incorporara a la institución de acuerdo a lo indicado por el jefe inmediato, luego de la firma del respectivo contrato, el mismo que se efectuara dentro del tiempo previsto en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.

Econ. Zoila Pilar G. Saenz Apari
Miembro Representante de la Unidad Administrativa



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Comité Evaluador de Concurso Público – CAS

(CAS A PLAZO DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA)

PROCESO CAS N° 058-2021-CECP-CAS

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA
DE UN ASISTENTE ADMINISTRATIVO**

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

PUBLICACION DE RESULTADOS DE LA EVALUACION CURRICULAR

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION	OBSERVACION
01	CELESTE GUADALUPE ZAPATA GUERRERO	GANADOR	GANADOR

Al postulante declarado GANADOR deberá comunicarse el día 27.10.2021, mediante el correo electrónico orh.concursos@unac.edu.pe.

El GANADOR del servicio materia del concurso, deberá presentar la Declaración Jurada Simple de no estar impedido por causal de inhabilitación para el ejercicio de la función pública, de acuerdo al formato, en concordancia con la Ley N° 27444, Ley del procedimiento Administrativo, Declaración Jurada de No Tener Causales que Impidan la Contratación Bajo el Régimen del D.L. N° 1057 con la Universidad Nacional Del Callao, Declaración Jurada de Si/No tener Contrato con Otra Institución Pública, Declaración Jurada de No Tener Parentesco con Autoridades y/o Funcionarios de la Universidad Nacional del Callao que Tienen la Facultad de Proponer Seleccionar y/o Aprobar Contratos Administrativo de Servicios – CAS, certificados domiciliario, Certificado de Antecedentes Policiales, Certificado de Buena salud, copia legalizada del Documento Nacional de Identidad y copia legalizada de los documentos presentados en su Currículo Vitae para su verificación.

Asimismo el ganador se incorporara a la institución de acuerdo a lo indicado por el jefe inmediato, luego de la firma del respectivo contrato, el mismo que se efectuara dentro del tiempo previsto en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.

Mg Leslie Evelyn Arana Olivera
Presidenta del CECP-CAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Comité Evaluador de Concurso Público – CAS

(CAS A PLAZO DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA)

PROCESO CAS N° 059-2021-CECP-CAS

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA
DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO I**

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

PUBLICACION DE RESULTADOS DE LA EVALUACION CURRICULAR

EL COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO PUBLICO CAS DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA

N° 059-2021-CECP-CAS

Mg. Leslie Evelyn Arana Olivera
Presidente del CECP-CAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Comité Evaluador de Concurso Público – CAS

(CAS A PLAZO DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA)

PROCESO CAS N° 060-2021-CECP-CAS

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA
DE UN AUXILIAR**

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS-ESCALAFON

PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION	OBSERVACION
01	IVAN RAMIREZ TANTAVILCA	GANADOR	GANADOR

Al postulante declarado GANADOR deberá comunicarse el día 27.10.2021, mediante el correo electrónico orh.concursos@unac.edu.pe.

El GANADOR del servicio materia del concurso, deberá presentar la Declaración Jurada Simple de no estar impedido por causal de inhabilitación para el ejercicio de la función pública, de acuerdo al formato, en concordancia con la Ley N° 27444, Ley del procedimiento Administrativo, Declaración Jurada de No Tener Causales que Impidan la Contratación Bajo el Régimen del D.L. N° 1057 con la Universidad Nacional Del Callao, Declaración Jurada de Si/No tener Contrato con Otra Institución Pública, Declaración Jurada de No Tener Parentesco con Autoridades y/o Funcionarios de la Universidad Nacional del Callao que Tienen la Facultad de Proponer Seleccionar y/o Aprobar Contratos Administrativo de Servicios – CAS, certificados domiciliario, Certificado de Antecedentes Policiales, Certificado de Buena salud, copia legalizada del Documento Nacional de Identidad y copia legalizada de los documentos presentados en su Currículo Vitae para su verificación.

Asimismo el ganador se incorporara a la institución de acuerdo a lo indicado por el jefe inmediato, luego de la firma del respectivo contrato, el mismo que se efectuara dentro del tiempo previsto en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.

Mg. Leslie Evelyn Arana Olivera
Presidente del CECP-CAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Comité Evaluador de Concurso Público – CAS

(CAS A PLAZO DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA)

PROCESO CAS N° 061-2021-CECP-CAS

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA
DE UN APOYO ADMINISTRATIVO**

FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES

EL COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO PUBLICO CAS DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA

N° 061-2021-CECP-CAS

Mg. Leslie Evelyn Arana Olivera
Presidente del CECP-CAS

Mg. Abner Josué Vigo Roldan
Miembro Representante de la Unidad Académica